

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9734 *Resolución de 29 de abril de 2025, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Gestión Ambiental y Energética en las Organizaciones.*

Una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión Ambiental y Energética en las Organizaciones por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 29 de abril de 2025.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gestión Ambiental y Energética en las Organizaciones por la Universidad Internacional de La Rioja

- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	42
Optativas.	0
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

- Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Asignaturas Obligatorias. (42 ECTS).	Sostenibilidad Empresarial y Medio Ambiente.	6	OB
	Gestión Ambiental.	6	OB
	Economía Circular y Gestión Eficiente de los Recursos.	6	OB
	Gestión Energética.	6	OB
	Adquisición y Análisis de Datos Energéticos.	6	OB
	Eficiencia Energética en la Edificación, Industria, Transporte y Servicios.	6	OB
	Energías Renovables.	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Prácticas Académicas Externas. (6 ECTS).	Prácticas Académicas Externas.	6	PAE
Trabajo Fin de Máster. (12 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM